5485-10 1020691.

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL ①② ③ ④ ⑤ ⑥ — LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL: 2 0 6 1 0

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° ____

DATOS GENERALES
⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio LA FLORITA
calle ____
Mz ____ lote D

⑩ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + ☐
☐☐ METROS
BAJO LA RASANTE – ☐

CERRAMIENTO
☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☒ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☒ DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

㉑ DESAGUES 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA (SIN DECIMALES) ☐☐☐☐☐

㉔ PERIMETRO ☐☐☐☐

㉕ LONGITUD DEL FRENTE ☐☐☐☐

㉖ NUMERO DE ESQUINAS ☐

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐

CROQUIS

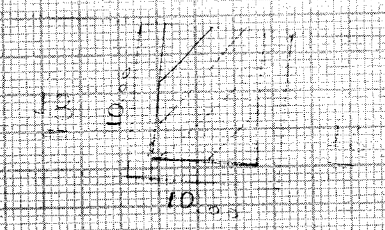

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 ☐
CON EDIFICACION 2 ☒

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO 1 ☐
㉘ CONSTRUCCION 2 ☒
OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO
NOMBRE ____ CODIGO ☐☐☐☐

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐1

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐☐

㉜ TOTAL DE BLOQUES ☐1

OBSERVACIONES:
Ingreso de lote ...
Sello Prot. Ag...
...
Sello Prot. doc. y Plano ...
...
Donacion ...
...
Sello ...

Impreso en Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628096 - Manta

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
CODIGO ☐	ESPINAL ANCHUNDIA	JUANA [illegible]		[illegible]	31/XII/99
	LUIS FERNANDO DELGADO MENDOZA				06/3/2000

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigon armado; metal	PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; fibra; ladrillo o común; ladrillo industrial o bloque; tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón	PISO: tierra; cemento; madera; vidrio o granito fundido; baldosa; cerámica; parquet o mayólica; porcelanato; mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; cade (paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigon armado; teja	TUMBADOS: no tiene; si tiene	INDICADORES GENERALES — VENTANAS: no tiene; caña; tablero o lata; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; sobrepuestas; empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene; piscina; cuarto de máquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)(40)		(41)												(53) 1.
(54)(55)		(56)												(68) 1.
(69)(70)		(71)												(83) 1.
(84)(85)		(86)												(98) 1.
(99)(100)		(101)												(113) 1.
(114)(115)		(116)												(128) 1.
(129)(130)		(131)												(143) 1.
(144)(145)		(146)												(158) 1.
(159)(160)		(161)												(173) 1.
														(188) 1.
(206)														(203) 1.
(219)(220)		(221)												(218) 1.
(234)(235)		(236)												(233) 1.
(249)(250)		(251)												(248) 1.
(264)(265)		(266)												(263) 1.
														(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

2061917

Sello 02/28/13

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA DE UN CUERPO DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA FLORITA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA

Otorgada por: LA SEÑORA JUANA MARCELINA ESPINAL ANCHUNDIA

A favor de: EL SEÑOR LUIS FERNANDO DELGADO MENDOZA

No. 2013.13.08.01.P01261

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA **Cuantía** USD $10.660,83

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 29 de enero del 2013

NUMERO: 2013.13.08.01.P01261. #1.1168

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO LA FLORITA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA JUANA MARCELINA ESPINAL ANCHUNDIA.- A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FERNANDO DELGADO MENDOZA.-

LA CUANTIA ES DE USD$10,660.83

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de enero del año dos mil trece, ante mi Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen: por una parte la señora JUANA MARCELINA ESPINAL ANCHUNDIA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cuatro tres cero nueve ocho guión cuatro, de estado civil soltera, Ama de Casa, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor LUIS FERNANDO DELGADO MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cinco cinco ocho cero cuatro guión nueve,

de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, chofer profesional, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte la señora JUANA MARCELINA

ESPINAL ANCHUNDIA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cuatro tres cero nueve ocho guión cuatro, de estado civil soltera, Ama de Casa, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA VENDEDORA; y, por otra parte el señor LUIS FERNANDO DELGADO MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cinco cinco ocho cero cuatro guión nueve, de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, chofer profesional, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL COMPRADOR.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora JUANA MARCELINA ESPINAL ANCHUNDIA, declara que es propietaria de un terreno ubicado en el Barrio La Florita, manzana DOS, lote de terreno D, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, con diez metros y calle planificada; POR

ATRÁS, con diez metros y lindera con terrenos particulares; POR EL COSTADO DERECHO, con diez metros y lote C, adjudicado al señor Moreira Mendoza; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con diez metros y lote E, adjudicado al señor Mero Barreto Miguel Eulogio. Con una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS, que lo adquirió en su estado civil soltera, mediante Escritura Pública de Donación, autorizada el día cinco de octubre del año dos mil diez, ante el Notario Primero del Manta, por compra a la Ilustre Municipalidad del cantón Manta, y que se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha trece de enero del año dos mil once, bajo el número ciento catorce. El bien inmueble descrito, su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, LA VENDEDORA, en forma libre y voluntaria, y por ser dueña absoluta del bien inmueble antes descrito, manifiesta que tiene a bien dar en venta

real y enajenación perpetua a favor del señor LUIS FERNANDO DELGADO MENDOZA, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el Barrio La Florita, manzana DOS, lote de terreno D, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, con diez metros y calle planificada; POR ATRÁS, con diez metros y lindera con terrenos particular; POR EL COSTADO DERECHO, con diez metros y lote C, adjudicado al señor Moreira Mendoza; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con diez metros y lote E, adjudicado al señor Mero Barreto Miguel Eulogio. Con una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS. Por lo tanto, la Vendedora transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-**

El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 83/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que La Vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Felix Lucas Anchundia, con matrícula No. 13-1991-16 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo

el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y en este estado la vendedora manifiesta no saber firmar y para ello solo estampa su huella digital del pulgar derecho y a su ruego comparecen los señores JOSE RUBEN INTRIAGO GARCIA Y JIMMY ALFREDO RIVERA CATAGUA, en calidad de testigos quienes firman junto con el comprador y conmigo la Notaria en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

JUANA MARCELINA ESPINAL ANCHUNDIA

C.C. No.130443098-4

LUIS FERNANDO DELGADO MENDOZA

C.C. No.130555804-9

TESG. JOSE RUBEN INTRIAGO GARCIA

C.C. No.080184707-0

TESG. JIMMY ALFREDO RIVERA CATAGUA

C.C. No.130596385-0

LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 54920

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA
ubicada B. LA FLORITA LOTE – D MZ-2
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de $10660.83 DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA 83/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 28 de ENERO del 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

IMP.IGM_mj

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0243568

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:	1304430984
NOMBRES :	ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN :	LA FLORITA LOTE D MZ-2

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	243142
CAJA:	CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO:	29/01/2013 12:45:34

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 29 de Abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 79190

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de diciembre de 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE
2061917000 LA FLORITA LOTE D MZ-2
Manta, diez y nueve de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

IMPJGM.mj

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000143191

1/28/2013 4:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-06-19-17-000	100,00	10660,83	57407	143191

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1304430984	ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA	BARRIO LA FLORITA LOTE- D MZ-2

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305558049	DELGADO MENDOZA LUIS FERNANDO	NA

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	32,69
TOTAL A PAGAR	33,69
VALOR PAGADO	33,69
SALDO	0,00

EMISION: 1/28/2013 4:48 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99210

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 099210

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *20 de diciembre de 2012*

No. Electrónico: *9438*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-06-19-17-000*

Ubicado en: *BARRIO LA FLORITA LOTE- D MZ-2*

Área total del predio según escritura: 2011

Área Total de Predio: *100,00* ***M2*** 5760,00

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304430984	ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2800,00**
CONSTRUCCIÓN:	**7860,83**
	10660,83

Son: *DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA DOLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

106,61
31,98
138,59
33,69
172,28

alcab. 201.
85,29
25,59
110,87
33,59
144,46

Impreso por: MARIS REYES 20/12/2012 16:44:28

IMP.IGM.mj

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000143190

1/28/2013 4:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
ia escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN SCTO. 20% ULTIMA ESCRITURA 2011) ubicada en MANTA de la parroquia LOS TEROS	2-06-19-17-000	100,00	10660,83	57406	143190

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
04430984	ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA	BARRIO LA FLORITA LOTE- D MZ-2

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
0558049	DELGADO MENDOZA LUIS FERNANDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	85,29
Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,59
TOTAL A PAGAR	110,88
VALOR PAGADO	110,88
SALDO	0,00

EMISION: 1/28/2013 4:48 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

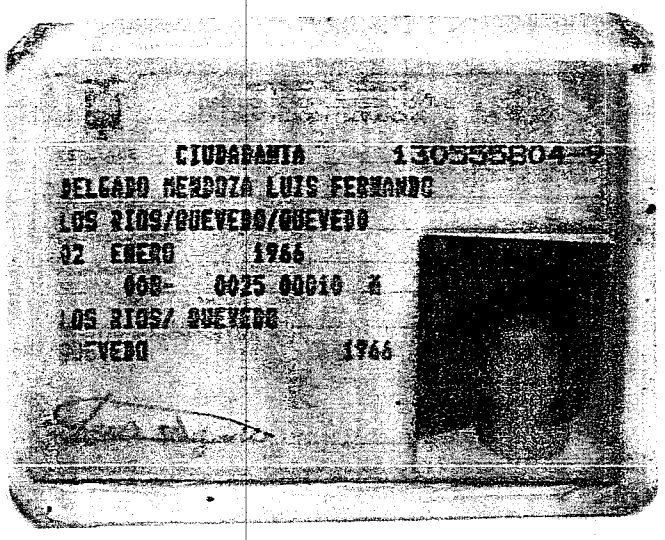

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

234-0029
NÚMERO

1305558049
CÉDULA

DELGADO MENDOZA LUIS FERNANDO

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
MANTA — PARROQUIA
ZONA

f.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

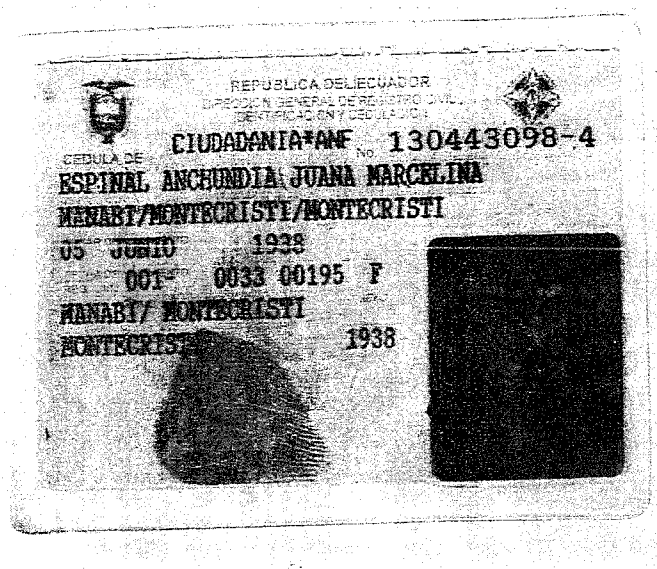
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA*ANF No. 130443098-4
CEDULA DE
ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
05 JUNIO 1938
001 0033 00195 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1938

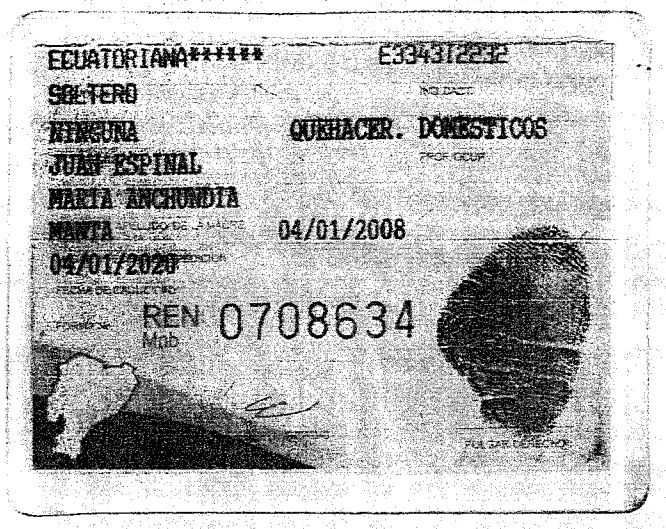
ECUATORIANA***** E3343I2232
SOLTERO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
JUAN ESPINAL
MARIA ANCHUNDIA
MANTA 04/01/2008
04/01/2020
REN 0708634
Mab

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
204-0026
NÚMERO
1304430984
CÉDULA
ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

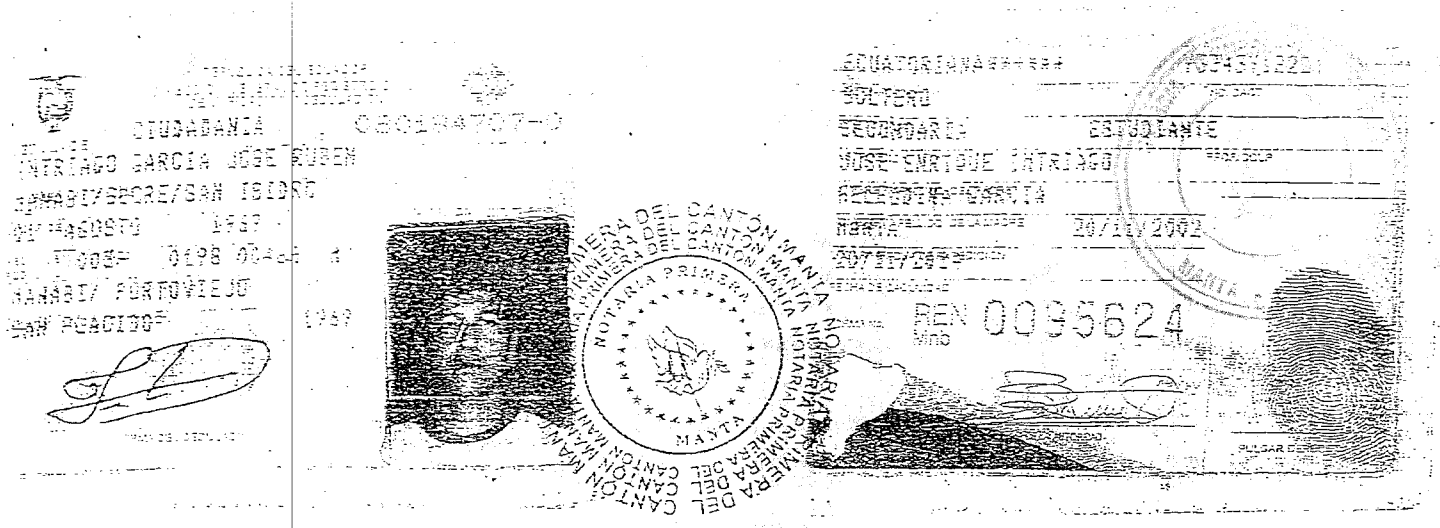

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

263-0002
NÚMERO

0801847070
CÉDULA

INTRIAGO GARCIA JOSE RUBEN

MANABI
PROVINCIA

MONTECRISTI
CANTÓN

MONTECRISTI
PARROQUIA

LEONIDAS PROAÑO
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1305963850-0

RIVERA CATAGUA JINMY ALFREDO

MANABI/MANTA/MANTA

11 SEPTIEMBRE 1970

0003 0132 01630 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1970

ECUATORIANA****** V3333V3223

SOLTERO

PRIMARIA OBRERO

JOSE RICARDO RIVERA

ELBA ESTHER CATAGUA

MANTA 20/10/2010

20/10/2022

REN 3300453

PULGAR DERECHO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

NOTARIA PRIMERA

MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

311-0077 NÚMERO

1305963850 CÉDULA

RIVERA CATAGUA JINMY ALFREDO

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Testigo

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23776.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 03 de septiembre de 2010*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2061917000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio la Florita Manzana 2 lote de terreno D, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos,POR EL FRENTE: Con 10,00m. calle planificada,POR ATRAS.Con 10,00 metros y lindera con terrenos particulares. Por el COSTADO DERECHO, con 10,00m. Lote C. adjudicados al Señor Moreira Mendoza.Por el COSTADO IZQUIERDO; Con 10,00 mstros, lote E, adjudicado al Señor Mero Barreto Miguel Eulogio, con una superficie total de 100.00m2. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.587	05/10/2001	30.720
Compra Venta	Protocolización de Documentos	2.054	29/07/2008	29.180
Planos	Planos	14	19/08/2010	188
Compra Venta	Donación	114	13/01/2011	1.787

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 05 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.720 - Folio Final: 30.736
Número de Inscripción: 2.587 Número de Repertorio: 4.862
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de aumento de Capital y reforma estatutaria de la Compañia Inmobiliaria N & H Compañia Limitada,El cien por ciento de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del campo de Aviacion Eloy Alfaro de la ciudad de Manta , parroquia Los Esteros. Que tiene un area total de dos mil seiscientos setenta metros cuadrados. Un lote de terreno ubicado en la calle Ecuador y una calle contigua a la fabrica de tubos, actuales calles ciento veintiocho y ciento vientinueve de la parroquia Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000008489	Compañia Inmobiliaria N & H Compañia Li		Manta
Vendedor	80-0000000008492	Herrera Miranda Amada Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008493	Nuñez Herrera Juan Francisco	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008491	Nuñez Marquez Gustavo Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1683	15-nov-1996	1070	1070

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el : martes, 29 de julio de 2008

Tomo: 51 Folio Inicial: 29.180 - Folio Final: 29.186
Número de Inscripción: 2.054 Número de Repertorio: 3.998
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de sentencia dentro del Juicio de expropiacion seguido contra la Compañia Corporacion Inmobiliaria N & H Cia. Ltda. sobre una Sup. de 1647 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000008489	Compañia Inmobiliaria N & H Compañia Li		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2587	05-oct-2001	30720	30736

3 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 19 de agosto de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 188 - Folio Final: 203
Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 4.568
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Planos y Documentos de un area de terreno de Propiedad Municipal, de 10 Lotes de la Manzana 2.-PLANOS Y DOCUMENTOS, de un área de terreno Area Total 1.647.00 m2., ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, para destinarlos a la reubicacion de las familias afectadas por la implantacion de la vía Puerto Aeropuerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2054	29-jul-2008	29180	29186

4 / 3 Donación

Inscrito el : jueves, 13 de enero de 2011

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.787 - Folio Final: 1.823
Número de Inscripción: 114 Número de Repertorio: 243
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

** DONACION Y REUBICACION DE UN TERRENO **En este acto la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA, esta debidamente representada por sus Personeros Legales, los señores Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA y Abg. LINO ROMERO GANCHOZO, en sus calidades de ALCADE y PROCUDADOR SINDICO MUNICIPAL, respectivamente, según consta de la copia de sus nombramientos que se adjuntan a este protocolo como documentos habilitantes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Donatario	13-04430984	Espinal Anchundia Juana Marcelina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	14	19-ago-2010	188	203

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:10:45 del jueves, 06 de diciembre de 2012

A petición de: Abg. Felix Lucas

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN ONCE FOJAS UTILES.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
MANTA - ECUADOR

LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

NOTARIA
NOTARIA 1
MANTA

INGRESO 19/12/12 RETIRA VIERNES 16:17

FORMULARIO DE RECLAMO

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Cedula: 130443098-4

Clave Catastral: 2061917000.

Nombre: Espinal Anchundia Juana Marcelina

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Telefono 0999469164

Reclamo:

Firma del Usuario

Fecha: 19/12/2012

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Tecnico:

SE ACTUALIZÓ AVALÚO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA RETIRAR CERTIFICADO DE AVALÚO

Firma del Tecnico

Fecha: 20/12/2012.

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

23776

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23776:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 03 de septiembre de 2010*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2061917000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio la Florita Manzana 2 lote de terreno D, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos,POR EL FRENTE: Con 10,00m. calle planificada,POR ATRAS.Con 10,00 metros y lindera con terrenos particulares. Por el COSTADO DERECHO, con 10,00m. Lote C. adjudicados al Señor Moreira Mendoza.Por el COSTADO IZQUIERDO; Con 10,00 mstros, lote E, adjudicado al Señor Mero Barreto Miguel Eulogio, con una superficie total de 100.00m2. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.587	05/10/2001	30.720
Compra Venta	Protocolización de Documentos	2.054	29/07/2008	29.180
Planos	Planos	14	19/08/2010	188
Compra Venta	Donación	114	13/01/2011	1.787

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 05 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.720 - Folio Final: 30.736
Número de Inscripción: 2.587 Número de Repertorio: 4.862
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de aumento de Capital y reforma estatutaria de la Compañia Inmobiliaria N & H Compañia Limitada,El cien por ciento de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del campo de Aviacion Eloy Alfaro de la ciudad de Manta , parroquia Los Esteros. Que tiene un area total de dos mil seiscientos setenta metros cuadrados. Un lote de terreno ubicado en la calle Ecuador y una calle contigua a la fabrica de tubos, actuales calles ciento veintiocho y ciento vientinueve de la parroquia Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000008489	**Compañia Inmobiliaria N & H Compañia Li**		Manta
Vendedor	80-0000000008492	**Herrera Miranda Amada Isabel**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008493	**Nuñez Herrera Juan Francisco**	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008491	**Nuñez Marquez Gustavo Vinicio**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1683	15-nov-1996	1070	1070

2 / 3 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el: martes, 29 de julio de 2008

Tomo: 51 **Folio Inicial:** 29.180 **- Folio Final:** 29.186
Número de Inscripción: 2.054 **Número de Repertorio:** 3.998
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de sentencia dentro del Juicio de expropiacion seguido contra la Compañia Corporacion Inmobiliaria N & H Cia. Ltda. sobre una Sup. de 1647 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000008489	Compañia Inmobiliaria N & H Compañia Li		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2587	05-oct-2001	30720	30736

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: jueves, 19 de agosto de 2010

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 188 **- Folio Final:** 203
Número de Inscripción: 14 **Número de Repertorio:** 4.568
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Planos y Documentos de un area de terreno de Propiedad Municipal, de 10 Lotes de la Manzana 2.-PLANOS Y DOCUMENTOS, de un área de terreno Area Total 1.647.00 m2., ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, para destinarlos a la reubicacion de las familias afectadas por la implantacion de la vía Puerto Aeropuerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2054	29-jul-2008	29180	29186

4 / 3 **Donación**

Inscrito el: jueves, 13 de enero de 2011

Tomo: 4 **Folio Inicial:** 1.787 **- Folio Final:** 1.823
Número de Inscripción: 114 **Número de Repertorio:** 243
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

** DONACION Y REUBICACION DE UN TERRENO **En este acto la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA, esta debidamente representada por sus Personeros Legales, los señores Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA y Abg. LINO ROMERO GANCHOZO, en sus calidades de ALCADE y PROCUDADOR SINDICO MUNICIPAL, respectivamente, según consta de la copia de sus nombramientos que se adjuntan a este protocolo como documentos habilitantes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Donatario	13-04430984	Espinal Anchundia Juana Marcelina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	14	19-ago-2010	188	203

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:10:45 del jueves, 06 de diciembre de 2012

A petición de: Abg Felix Lucas

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 19 de diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que* ***la Sra. ESPINAL ANCHUNDIA JUANA MARCELINA*** *Con número de cédula* ***1304430984 NO*** *se encuentra registrado como usuario de CNEL en nuestro sistema comercial SICO, razón por el cual no mantiene deuda con la empresa.*

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Lcdo Silvia Chavez
ATENCION AL CLIENTE